



A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

El Presidente del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes en representación de este, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2019, propone a V.E., adopté el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar las Bases de la convocatoria de subvenciones en materia deportiva a entidades deportivas para el deporte base para la temporada 2019/2020, en los términos que obra en el expediente.

SEGUNDO.- Para hacer frente al gasto existe consignado crédito por Intervención General de Fondos Municipal del Presupuesto General vigente número 2813/2019, con cargo a las siguientes partidas:

06.341.48912 ... 220.500,00 € ... A: 61282. Ejercicio 2019

06.341.48912 ... 94.500,00 € RCFUT1: 61283. Ejercicio 2020.

TERCERO.- Facultar al Sr. Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la plena efectividad de este acuerdo.

No obstante V.E. acordará.
Burgos, 24 de septiembre de 2.019
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Leví Moreno Peláez